



Pueblos de Madrid

Navarredonda y San Mamés

Por Lourdes Morales Farfán

Miércoles, 7 de noviembre de 2018

En esta página, veremos el municipio madrileño de **Navarredonda y San Mamés**, surgido en el siglo XIX tras la unión de los pueblos de Navarredonda y de San Mamés. Situado al Noroeste de la Comunidad de Madrid, a una altitud de 1.220 y a unos 88 km de la capital de España, limita, al Norte, con **Villavieja del Lozoya**, al Este, con Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, al Sur, con Lozoya, y al Oeste, con la provincia de Segovia, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Con una población de 131 habitantes¹ y una extensión territorial de 27,4 km², la superficie presenta un fuerte desnivel desde los 2.079 metros de Lomo Gordo, en el extremo Noroeste, en la divisoria con Segovia, hasta los 1.100 metros de su límite Sudeste.

Debido a ello, se forma una serie de arroyos estacionales, como los del Chorro, de las Monjas, de la Nava y de San Mamés, que desembocan en el embalse de Riosequillo, en el municipio de Pinilla de Buitrago. Su vegetación se compone principalmente de encinas, fresnos y robles; pinares a partir de los 1.400 metros de altitud; y monte bajo formado por carrasca, jarales, rebollos, retamas y tomillos.

El municipio, además de las carreteras M-634, M-635 y M-974, cuenta con antiguas vías pecuarias, como son las cañadas² de Rendales y del Tercio Nuevo, y los cordeles⁵ de la Mata Cerrada y del Prado Lacasa. Además, por el Sudeste, lo atraviesa la vía férrea del antiguo ferrocarril directo Madrid-Burgos, actualmente en desuso.

La población se concentra principalmente en los dos antiguos pueblos de Navarredonda y San Mamés, estructurándose el primero alrededor de la iglesia parroquial, mientras que el segundo lo hace sobre ambos márgenes de la carretera que lo atraviesa. En cuanto a los motivos de sus nombres, Navarredonda ya aparece citada a mediados del siglo XIV, en el “Libro de la Montería”, de Alfonso XI, como Nava⁸ Redonda, mencionándose así el terreno sobre el que se levanta; en cambio, el topónimo de San Mamés se debe al de la ermita de igual nombre, existente aún como iglesia parroquial del pueblo, a cuyo lado creció la población.

Aunque no hay pruebas documentales sobre ello, los orígenes de Navarredonda parece ser que se encuentran en su fundación por los árabes en el siglo XI. En 1076, la ciudad de **Buitrago** se encontraba abandonada y Alfonso VI, tras conquistar la comarca, la cede junto a su territorio al alfoz⁹ de Sepúlveda. En 1096, dicho soberano le concede un Fuero¹⁰ a **Buitrago** para el desarrollo de la ganadería. Más adelante, en 1134, el rey Alfonso VII favoreció el establecimiento de asentamientos permanentes en el lugar ante la necesidad, por motivos defensivos, de repoblar la zona. Anteriormente, ya habían surgido asentamientos de pastores desplazados hasta los pastos del lugar de manera estacional, siendo el sector ganadero la base de la economía del territorio. No obstante, hay que señalar la gran importancia que para Navarredonda también tuvieron tanto la agricultura, gracias a la existencia de regueras¹¹ de origen árabe, como el carbón de leña, que se obtenía de los árboles. Estos pastores se trasladaban sobre todo desde Sepúlveda, por lo que y su

<http://www.unaventadesdemadrid.com/>

<https://unaventadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

alfoz formaron parte inicialmente de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, dentro del sexmo¹² sepulvedano.

San Mamés debe su nacimiento a la ermita de igual nombre, fundada, presumiblemente, por nuevos pobladores francos. A su alrededor, surgieron otras aldeas, algunas ya desaparecidas, como Abubero, Peñaparada, Rendales o Riomoros, en la actualidad parte integrante de otros municipio, como Pinilla de Buitrago. En el libro becerro¹³ de Toledo, se encuentra señalada la Colación¹⁴ de San Mamés, lo que explica, quizás, que las iglesias de dichos pueblos y la de Navarredonda fueran anejas¹⁵ de la de San Mamés.

En el siglo XIII, se forma la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, la cual, para su mejor administración, se divide en cuartos¹⁶, perteneciendo Navarredonda junto a San Mamés, Gargantilla, Pinilla, **La Serna** y **Villavieja del Lozoya** al de **Braojos**. Cada cuarto, a través de los alcaldes de sus pueblos, nombraba a un procurador en su representación, para lo cual se reunía en asamblea, tomando las decisiones por mayoría, en la Casa de la Tierra, de **Buitrago**. En 1289, el territorio de **Buitrago** pasa a formar parte del señorío¹⁷ del mismo nombre, propiedad de don Íñigo López de Orozco, de la casa vizcaína de Orozco, y en la siguiente centuria, en 1368, Enrique II de Castilla confirma en el señorío al nieto de don Íñigo, don Pedro González de Mendoza. En 1476, don Diego Hurtado de Mendoza, II marqués de Santillana y descendiente de don Pedro, es nombrado duque del Infantado, por lo que el Señorío de Buitrago pasa a formar parte de este ducado.

En ambas aldeas, también se dio la presencia de población judía antes de su expulsión de España, en el año 1492. En Navarredonda, eran propietarios de 18 linares¹⁸, 10 prados y una tierra, tasados en 26.675 maravedíes¹⁹, mientras que en San Mamés tenían dos linares y un prado, valorados en 800 maravedíes.

Del siglo XVI, al igual que del siguiente, no hay demasiada información sobre este municipio, procediendo gran parte de ella de Censos y Ordenanzas, teniendo particular importancia las de Villa y Tierra de entre los años 1567 y 1582. En cuanto a los censos, según el de Pecheros de **Carlos I**, del año 1528, Navarredonda tenía una población de 32 vecinos, de los que 31 son pecheros²⁰ (19 enteros²², siete viudas y cinco pobres) y un exento, mientras que la de San Mamés aparece unida a la de Pinilla de Buitrago y a las ya desaparecidas de Rendales, Peñaparada y Abubero, contabilizando un total de 33 vecinos, con 31 pecheros (14 enteros, seis viudas, cuatro menores y siete pobres) y dos exentos. En 1554, conforme al padrón de moneda forera²³, Navarredonda tiene 36 vecinos y San Mamés 48, un ligero aumento global hasta los 84 vecinos que no continuaría a finales de siglo, donde el Censo de la Corona de Castilla, de 1591, registra un total de 75 vecinos, de los cuales 38 son de Navarredonda, todos ellos pecheros; 32 de San Mamés, 31 pecheros y uno exento (un clérigo); y cinco de Rendales, igualmente todos pecheros.

Esta reducción de población se debe tanto a la epidemia de peste de 1599 como a la pérdida para las lanas castellanas del mercado de Flandes, del cual se vieron privadas al prohibir la Cortes de Valladolid, en 1548, la venta de paños castellanos al exterior, a la par que se favorecía la importación de éstos. Como consecuencia de esta disminución demográfica, muchos núcleos menores son abandonados, quedando despoblado Abubero en 1573, reduciéndose Rendales a sólo dos vecinos en 1631 y Peñaparada a únicamente uno. Otra aldea que para entonces quizás estaría ya despoblada es Riomoros, a la que, tal vez, no haya que confundir con la zona de Reimoros, en el término de Pinilla de Buitrago, ya que cuando esta localidad, en 1573, se separó, tras previa autorización del duque del Infantado, de San Mamés, no se mencionaba a Riomoros en dicho procedimiento.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

Sobre dicha separación, hay que comentar que, aunque ésta llevaba consigo una serie de privilegios (nombramiento de cargos públicos, posesión por parte del concejo de carnicería, panadería y taberna, etc.), no significaba que no se siguieran pagando los diezmos a la iglesia de San Mamés, de la que su parroquia continuaba siendo aneja. Esta última era propietaria de un pósito²⁴ común de los tres pueblos, teniendo además cada municipio uno propio. En 1649, la visita eclesiástica prohibió a los vecinos de San Mamés que continuaran acudiendo en procesión tanto a la [Iglesia de Villavieja](#) como a la [Ermita de la Trinidad](#), como venían haciendo hasta entonces, y les ordenó que a partir de entonces procesionaran hasta la iglesia de Pinilla.

En el siglo XVIII, mejora la situación económica para ambas poblaciones y, tras no aparecer en el Censo de Campoflorido²⁵, de 1712, en el Catastro del Marqués de la Ensenada²⁶, de 1752, Navarredonda figura con una población de 35 vecinos (27 pecheros, dos jornaleros, un noble y un pechero transeúntes, y cuatro pobres), mientras que San Mamés tiene 16 vecinos (diez pecheros, cinco jornaleros y un pobre), siendo el número de habitantes²⁷ de ambas poblaciones de 142 y 65 respectivamente, contando la última localidad con un miembro del clero secular²⁸.

En el Censo de Aranda²⁹, de 1773, las cifras de población que aparecen de ambos reflejan un aumento de población, pasando Navarredonda, según datos certificados en 1768, a tener 167 habitantes (80 hombres y 87 mujeres) y San Mamés, con los datos del mismo año, 99 almas (50 hombres y 49 mujeres). En 1786, conforme al Censo de Floridablanca, disminuye la población de Navarredonda, al ser ésta de 24 vecinos (un sacristán, 14 labradores, seis jornaleros, un artesano y dos criados), que dan un total de 111 habitantes. San Mamés, igualmente, sufre una pérdida de población, teniendo entonces 13 vecinos (un cura, un sacristán, ocho labradores y tres jornaleros) que suman 54 habitantes.

Gracias a la información aportada por Ensenada, se sabe que la agricultura de estos dos pueblos producía centeno, lino, trigo, hortalizas y heno, mientras que la ganadería, alimentada por los pastos del terreno, constaba de vacas, yeguas, pollinos y ovejas merinas, además de cerdos, cuyo sustento se basaba en las bellotas de los encinares. Ambas poblaciones recolectaban también miel de sus colmenas, once en San Mamés y una en Navarredonda. Otros productos de la economía del lugar eran la leña y la producción de carbón vegetal, un elemento este último de cuya importancia da fe el hecho de que se recuerde en el escudo actual del municipio. San Mamés contaba, asimismo, con un carbonero. La producción industrial de entonces se limitaba a la del molino de San Mamés, existiendo otro en Riomoros, cerca de Gargantilla, que pasó a pertenecer a Pinilla cuando ésta se segregó. En cuanto a los profesionales de ambos pueblos, había un maestro alarife³¹ y las dos poblaciones contaban con fragua, alojando el concejo de Navarredonda tanto a su herrero como a su cirujano.

Del mismo modo, en este catastro, también se habla de la casas y dependencias agropecuarias existentes, contando Navarredonda con 27 de las primeras y 20 de las segundas (establos, graneros y pajares), mientras que en San Mamés las cifras eran, respectivamente, de 27 (con sólo 23 ocupadas) y 19 (pajares).

En este siglo, los concejos de los dos municipios disponían de una casa donde celebrar las juntas, teniendo la de San Mamés un granero. El de Navarredonda disponía de dos dehesas de tierras comunales, no debiendo poseer ninguna el de San Mamés ya que, en 1774, [Carlos III](#) le cedió 50 fanegas de tierra para que con ellas formase su dehesa boyal³². En el siglo XIX, [Fernando VII](#) le concedería una nueva dehesa con cuya producción debían hacer frente al sueldo del maestro de la escuela.

Durante el siglo XIX, se producen importantes cambios administrativos, sociales y económicos

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

en Navarredonda y San Mamés. En el primer tercio de esta centuria, se sucedió una serie de acontecimientos, como la Guerra de Independencia Española (1808-1814), los enfrentamientos entre absolutistas³³ y liberales³⁴ en el reinado de **Fernando VII** y las guerras de independencia de los territorios de la América española (1810-1833), que empobrecieron el país, a la par que éste perdía gran parte de los recursos aportados por los territorios extrapeninsulares. En 1832, la desaparición definitiva de los señoríos llevó a que tanto Navarredonda como San Mamés dejaran de pertenecer al Ducado del Infantado y, en 1833, la nueva organización territorial nacional hizo que se separasen de la provincia y el partido de Guadalajara, y que se integrasen en la de Madrid, dentro del Partido Judicial de **Torrelaguna**.

En esta época, según el "Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal, obra del geógrafo Sebastián Miñano³⁵, publicada entre 1826 y 1829, Navarredonda, aún parte de Guadalajara, tiene 45 vecinos (202 habitantes) y contribuye a las rentas provinciales con 352 reales³⁷ y 32 maravedís, mientras que la población de San Mamés es de 42 vecinos y 189 habitantes, y su contribución es de 200 reales. De la parroquia de San Mamés dependen los dos anejos de Navarredonda y Pinilla de Buitrago.

En 1836, con la Desamortización³⁸ de Mendizábal, se enajenan³⁹ 4,7 hectáreas de fincas en ambas localidades, cuatro en Navarredonda y diez en San Mamés, que no se venderán hasta 1843. Veinte años después, 9,8 hectáreas de otras diecinueve fincas, algunas de ellas pertenecientes a Gargantilla, corrieron igual suerte. Los predios⁴⁰ del común pasaron a manos de los municipios, pero dada su clasificación como montes públicos, era el Ministerio de Fomento, desde 1845, el que se ocupaba de su administración. La desamortización de Madoz, realizada entre 1854 y 1856, puso a la venta, en pública subasta, estos montes, entre ellos 190 hectáreas de Navarredonda, de las cuales sólo se vendieron 54.

Por estas fechas, desaparecen además dos instituciones provenientes de la Edad Media y principales apoyos de la ganadería, la Mesta, en 1836, y la Comunidad de Villa y Tierra. Todo esto se tradujo para Navarredonda y San Mamés en la disminución del peso económico de la ganadería frente a la agricultura, que aumentaba su producción e introducía el cultivo de la patata, a la par que surgía la minería, con nuevas actividades que traían consigo el descubrimiento, en 1843, de una mina de plata en San Mamés.

Es por entonces cuando las dos poblaciones se unen en una sola, como queda reflejado en el "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar" (1846-1850), de Pascual Madoz, en donde es citada como "*Navarredonda: Localidad que forma ayuntamiento en unión de San Mamés*". En este diccionario, vemos cómo el municipio, entre sus principales construcciones, cuenta con la iglesia parroquial aneja de la de San Mamés, 36 casas, incluyendo la del ayuntamiento, y una fuente. Dispone también de una dehesa de propios⁴¹ con una superficie de 600 hectáreas, de abundante monte bajo y gran cantidad de prados naturales, en donde crece buen heno. Su producción agrícola es de centeno, lino y patatas; la ganadería aún dispone de cabezas de lanar y de vacuno, criándose en el término conejos, perdices y corzos; y la industria se limita a la dependiente de su producción agrícola y a la producción de carbón vegetal que transporta hasta Madrid. La población es, según Madoz, de 29 vecinos (116 personas).

En 1865, la población ha experimentado una importante subida conforme a los datos que el historiador Cayetano Rosell⁴² aporta en su "Crónica de la Provincia de Madrid", en donde cifra la de "*Navarredonda con San Mamés*" en 330 habitantes. Aunque esta cifra es inferior en el Anuario Administrativo y Estadístico de la provincia de Madrid del año 1868, con 322 personas censadas en 1866, para finales de siglo, conforme a la "Guía de Madrid y su provincia" (1888-1889), de Andrés

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

Marín Pérez⁴³, ésta ha vuelto a subir hasta los 82 vecinos y 340 habitantes. El pueblo cuenta con 80 edificios, entre los que se cuenta la *iglesia parroquial de San Miguel* y una escuela de educación primaria incompleta⁴⁴ a la que asisten 30 alumnos de ambos sexos que reciben su instrucción mediante el sistema simultáneo⁴⁵. Al carecer de médico, farmacéutico y veterinario, la población debe recurrir a los servicios de aquellos municipios más cercanos que sí los tengan.

El municipio tiene, según Marín Pérez, una extensión de 2.918 ha., 76 a. y 79 m² dividida en 60 ha., 54 a. y 14 m² de regadío, con cultivos de hortalizas, legumbres y fruta; 617 ha., 59 a. y 80 m² de secano, con cereales; 80 ha., 17 a. y 13 m² de prados, con heno; y 170 ha., 20 a. y 26 m² de monte, con rebollo bajo. El sector ganadero presenta ocho cabezas de asnal, diez de caballar, 60 de vacuno, 30 de cabrío y 500 de lanar. Industrialmente, sólo cuenta con la producción de pan, la cría de ganado, la conserva de carnes y la obtención de carbón vegetal. El sector comercial se limita a la venta de granos, carne, lana, carbón, conejos y aves, aceite, vino y aquellos otros artículos que sean necesarios.

En aquellos años, ambas localidades disponían ya de escuela, teniendo la de Navarredonda su sede en la Casa del Ayuntamiento, según consta en el plano de 1879. Según éste, aquella disponía de horno, cocina, secretaría, salón de actos públicos, trastero, escuela y calabozos, estando estas dos últimas dependencias comunicadas y debiéndose atravesar el aula al entrar o salir de la celda. Es entonces también cuando se construye el cementerio de Navarredonda, sustituyendo con éste el anterior, aledaño a la iglesia.

El siglo XX comienza para Navarredonda y San Mamés con una población, el [Instituto de Estadística de la Comunidad Madrileña](#), de 329 habitantes en 1900, una cifra inferior a la de Marín Pérez, aunque superior a la que en 1887 da el [Instituto Nacional de Estadística](#), que señala 299 habitantes de derecho y 298 de hecho⁴⁶ para el año 1887. Esta cifra de habitantes aumenta hasta los 338 censados en 1910 y baja hasta los 326 de 1920.

En 1921, publica Juan Ortega Rubio⁴⁷ la “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia”, en la que podemos leer cómo, además de las iglesias y la Casa Consistorial de Navarredonda, ambos pueblos disponen cada uno de una escuela unitaria⁴⁸ para ambos sexos. Su producción es, básicamente, de centeno, hortalizas y legumbres, además de cañamo. Se sigue valorando el heno de sus prados y continúa creciendo rebollo bajo en sus montes. De su ganadería, formada por ganado lanar, cabrío y vacuno, opina textualmente que ésta es “*corta*”, al contrario que la abundante caza de conejos, perdices y, en menor medida, de corzos. Ortega también nos da la cifra de contribución que el municipio pagó en el año fiscal 1899-1900, siendo ésta de 4.937 pesetas, y la del contingente provincial⁴⁹, de 768.

Para el año 1930, la población ha vuelto a aumentar hasta las 372 personas, quizás por la infraestructura ferroviaria de la línea Madrid-Burgos, entonces en construcción, una cifra que a pesar de la Guerra Civil Española (1936-1939) –la cual ocasionó la destrucción de la *iglesia de San Miguel* y la pérdida de retablos e imágenes en la *de San Mamés*–, o tal vez por los desplazados por ésta, aumenta, aunque en menor medida, hasta las 389 de 1940, para volver a las 388 de 1950. Una caída ésta que continuará hasta los años 80, con 324 en 1960, 196 en 1970, 122 en 1981 y 126 en 1986. No hay que olvidar la masiva emigración del campo a la ciudad que existió en España, en busca de mejores condiciones de vida, durante los años 60 y 70 del pasado siglo XX.

En el “Diccionario Geográfico de España”, que se publicó entre 1956 y 1961, se censa la población del municipio en 388 habitantes, 181 de Navarredonda y 207 de San Mamés. El primero tiene 28 viviendas y otros 95 edificios, 93 en compacto⁵⁰ y dos en diseminado⁵¹, destinados a otros

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

usos. A partir de los años 40, se han levantado en la localidad una Casa Ayuntamiento, varias fuentes y unas escuelas con viviendas para los maestros, contando por ello la localidad con dos escuelas. Sin embargo, los servicios médicos, al igual que los religiosos, deben continuar siendo atendidos desde otros pueblos. Los edificios de San Mamés están formados por 47 de viviendas (dos de ellas en diseminado) y 121 destinados a otros usos.

En esta obra, se da la cifra de 2.500 hectáreas de terrenos sin cultivar en los que crecen robles, fresnos y matorrales, existiendo caza menor, además de la de jabalíes y zorros, así como pesca de truchas en sus arroyos. La superficie destinada al cultivo de regadío, regada con agua procedente de manantiales, es de 73,5 hectáreas. De ellas, 64 se dedican al cultivo de patata y el resto, al de coles forrajeras, judías, remolacha y tomates; por su parte, al de secano se dedica un total de 78,5 hectáreas, de las que 52 son de centeno, 25 de trigo y 1,5 de cebada. La cabaña ganadera se compone de diez cabezas de caballar, 30 de asnal, 839 de lanar, 75 de cabrío, 300 de vacuno, 125 de cerda y 500 gallinas. Industrialmente, sólo cuenta con un molino.

La despoblación de ambas localidades, ya reflejada antes, trajo consigo el paulatino abandono de los terrenos de cultivo y del sector ganadero, así como el cierre del molino y de las escuelas. De las 81 hectáreas cultivadas en 1972, se pasa a una en 1989; la ganadería, igualmente, desciende, desde las 500 cabezas de lanar de 1980 a las 17 de 1989. Sin embargo, en el año 1986, la población, en lugar de continuar descendiendo, aumenta tímidamente en cuatro habitantes hasta los 126. Una subida que puede estar motivada por el retorno vacacional de antiguos emigrados que rehabilitaron antiguas casas como viviendas para vacaciones. No obstante, la despoblación continuó en 1991 con un censo de 100 personas, para volver a aumentar en 1996 con 106, 108 en 2000, 151 en 2008, 140 en 2010 y las 136 de 2015. Estos nuevos aumentos y disminuciones de población están relacionados con la inmigración llegada a España por aquellos años y la crisis económica que se sufrió a partir de 2008.

En 2016, el [Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid](#), el PIB per cápita del municipio es de 30.705€, superior al de la zona, de 17.000€, e inferior al de la comunidad, de 32.210€. En cambio, el Índice de Renta Disponible Bruta de 2015 es de 11.710,64€, inferior tanto al zonal, de 14.754,91€, como al comunitario, de 18.443,52€.

La distribución del PIB por sectores queda en un 23,37% de servicios a empresas y financieros; un 23,02%, de la minería, industria y energía; un 16,60%, de los servicios de distribución y hostelería; un 3,23%, de la construcción; un 2,86%, de la agricultura y ganadería; y un 30,92%, de otros servicios. Evidentemente, la agricultura y la ganadería han dejado de ser los motores económicos del pueblo para convertirse en poco más que testimoniales.

Conocida la historia de Navarredonda y San Mamés, pasemos a continuación a ver qué elementos de interés han llegado a nuestros días en ambos núcleos.

* * *

Comenzamos nuestro recorrido en la Plaza de la Constitución, la principal del pueblo, donde podremos contemplar varios puntos de interés. En primer lugar, el **Ayuntamiento**. Se trata de un edificio construido ya finalizada la Guerra Civil, a mediados del pasado siglo XX, por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

De planta irregular y tejado a varias aguas⁵², el cuerpo principal está precedido en su fachada frontal por un pórtico formado por seis arcos de medio punto⁵³. Sobre esta arcada, se levanta una planta en la que destacan dos elementos. Por un lado, el balcón, centrado si no tenemos en cuenta el

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

cuerpo que conforma el torreón y con unos pequeños muros a ambos lados que se prolongan hasta el tejado, donde son rematados por sendas bolas herrerianas⁵⁴ de piedra sobre pirámide truncada⁵⁵ y base del mismo material. Y por otro lado, el ya mencionado torreón, con sillares⁵⁷ que refuerzan sus esquinas, al igual que en el resto del inmueble, y en cuyo muro principal hay un reloj y un escudo que, según la web del [Ayuntamiento](#), es de origen desconocido. El tejado de este torreón, de cuatro vertientes, presenta el mismo número de remates en sus vértices, idénticos éstos a los que coronaban el balcón, y cuenta además con un pináculo y una veleta en el centro.

Localización: Plaza de la Constitución, 1. 28739 Navarredonda y San Mamés.

Al otro lado de la plaza, frente al *Ayuntamiento*, se halla el edificio de las **Antiguas Escuelas**, obra, al igual que el Consistorio, de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones. El inmueble, de una sola planta y tejado a dos aguas, está realizado en mampostería⁶¹ con sillares de piedra en las esquinas y formando el arco de medio punto que sirve de acceso al interior. Las ventanas se hallan, igualmente, recercadas con el mismo material, presente éste también en las bolas herrerianas del tejado, que vuelven aquí a repetirse como elemento ornamental. Un pretil⁶³ de mampostería y piedra rodea el espacio que se abre delante de la entrada de estas *antiguas escuelas*, como si de un patio de recreo se tratase.

Localización: Plaza de la Constitución. 28739 Navarredonda y San Mamés.

El último elemento de interés que veremos en la Plaza de la Constitución será una **Fuente** que, como el *Ayuntamiento* y el edificio de las *antiguas escuelas*, fue realizada por obra de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

Está compuesta por un muro de piedra moldurado y curvo en el centro, donde, en la parte baja y adosado a él, se ubica un pequeño pilón cuadrangular⁶⁴ de granito, de esquinas exteriores achaflanadas⁶⁵ y sustentado por un pie también de piedra, al que vierte agua un caño; esta misma estructura se repite en la parte posterior de la fuente. A ambos lados de la pila, hay sendos bancos del mismo material que ésta, mientras que a izquierda y derecha, flanqueando el murete, hay dos pilares rematados, al igual que la parte superior central del muro, por bolas sostenidas por estructuras escalonadas y biseladas⁶⁷, todo ello pétreo.

Su estructura nos recuerda muchísimo a otras fuentes similares construidas por la misma institución en distintos pueblos de la zona Norte de la región madrileña, como la que se halla en la Plaza de San Antonio Alta de [Horcajuelo de la Sierra](#).

Localización: Plaza de la Constitución. 28739 Navarredonda y San Mamés.

A escasos metros, tenemos la **Iglesia de San Miguel Arcángel**, la cual ya aparecía mencionada en las Descripciones del Cardenal Lorenzana⁶⁸, donde se dice que Navarredonda tiene una iglesia parroquial cuya advocación es la de San Miguel y que es anexa a la *de San Mamés*, de la que hablaremos más adelante.

Durante la Guerra Civil, sufrió importantísimos daños, por lo que tuvo que ser prácticamente reedificada, siendo reinaugurada en el año 1962 y conservándose del antiguo templo tan sólo su ábside semicircular, de estilo románico, con base de mampostería, contrafuertes de ladrillo y muro encalado⁶⁹. Las esquinas del edificio están reforzadas con sillares de piedra.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

Su interior es de una sola nave, dividida en varios tramos y con el coro alto a los pies, y cubierta por un tejado a dos aguas, mientras que del exterior, además de la cabecera, destaca su alto campanario de mampostería, que, a modo de espadaña, acoge tres pequeñas campanas dispuestas verticalmente. La entrada se hace por un lateral, donde se abre un pequeño atrio⁷⁰ por medio de un arco escarzano⁷¹ sobre el que hay dispuesto un frontón⁷² triangular con pináculos⁷³ de piedra en sus vértices izquierdo y derecho, y una cruz que remata el conjunto.

Localización: Plaza de la Iglesia. 28739 Navarredonda y San Mamés.

Nos dirigimos desde aquí a la Calle Peña la Raya, donde encontraremos la llamada **Piedra de Reguera**, o *de las Veces*. Se trata de un elemento muy popular en las zonas con pasado agrícola y ganadero. Éste se compone de una piedra más o menos circular que tiene clavada en su centro verticalmente una estaca, o vara, metálica; la piedra, como si un reloj de sol se tratara, tiene distintas muescas que, en lugar de indicar las horas, representan los regantes que existían (una muesca por cada regante). Así, el día quedaba dividido en cinco *veces*: mañana, trasmañana, siesta, tarde y noche, por lo que la piedra marcaba, con la sombra que producía el sol con la vara sobre las muescas, el reparto del tiempo de riego entre los vecinos que tenían huertos con derecho a agua que formaban la Comunidad de Regantes.

Una *Piedra de Reguera* muy similar a ésta la podemos ver en el municipio madrileño de **Madarcos**, donde recibe el nombre de **Reloj de Vez**.

En el mismo sitio donde nos encontramos, tiene paso la reguera que mencionamos.

Localización: Calle Peña la Raya. 28739 Navarredonda y San Mamés.

A continuación, veremos el **Potro de Herrar** de Navarredonda, un elemento muy frecuente en la arquitectura tradicional serrana, dada la importancia e incidencia que éste tenía en el transporte y las labores agrícolas. Los potros solían estar constituidos por cuatro o seis monolitos de piedra clavados en el suelo y dispuestos en dos hileras paralelas; un yugo⁷⁴, o ubio, que sería para sujetar al animal por la cabeza; y unos travesaños laterales de madera a los que se ataba, mediante cinchas⁷⁵, a la bestia, con el fin de inmovilizarla o incluso izarla si fuese necesario. Además, había otras piedras, o tocones⁷⁶ de madera, sobre los que se apoyaba la pata del animal para trabajar en su herradura o callo⁷⁷. Finalmente, solía haber, asimismo, un yunque⁷⁸ en el que enderezar los clavos o reparar el callo.

El *potro* que aquí encontramos es de cuatro monolitos y conserva los dos travesaños de madera y las barras de hierro superiores, que ayudaban en la labor de estos últimos, presentando en su conjunto un estado de conservación un tanto irregular.

Localización: Esquina de la Calle Pezuela y la Calle de las Eras. 28739 Navarredonda y San Mamés.

Desde el *potro de herrar*, nos dirigiremos en dirección Sur hasta llegar a la conocida como **Fuente Vieja**, lugar al que, antes de que el agua corriente llegase a las casas del pueblo, los vecinos acudían a recoger agua potable.

La fuente, enmarcada en la actualidad en un entorno que se ha acondicionado como pequeña área recreativa, está compuesta de dos pilas de piedra, una, en un nivel superior, y otra, en la parte

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

inferior y abierta en uno de sus extremos, dentro de un espacio rectangular al que se accede bajando unos escalones.

Localización: Calle de la Fuente Vieja, saliendo de Navarredonda por el Sur. 28739 Navarredonda y San Mamés.

A la entrada de Navarredonda, viniendo por la M-974, encontramos a nuestra izquierda el **Escudo de Navarredonda y San Mamés**, hecho en piedra y cuyos símbolos, una hoja de roble y un horno de carbón vegetal, muestran la gran importancia que para el municipio han tenido sus bosques de roble. Por debajo del escudo, leemos:

NAVARREDONDA
FUERZA-RAIZ
CORAJE

En una placa adosada a la escultura, vemos su datación, el 18 de noviembre de 2013, y su autoría, Paulino Miguel González Álvarez, hijo y vecino del pueblo.

La producción de carbón vegetal fue de gran importancia para la economía de muchos de estos pueblos serranos. Si queremos conocer más sobre ello, en el municipio de [La Hiruela](#) se halla una [carbonera](#) reconstruida por el Ayuntamiento de dicha localidad y la Consejería madrileña de Medio Ambiente en el año 2006.

Localización: Esquina de la Calle Real y la Calle de la Fuente Vieja. 28739 Navarredonda y San Mamés.

Junto al anterior *escudo*, en la esquina entre la Calle Real (carretera M-974) y la Calle de la Fuente Vieja, se encuentra un **Pilón** de gran tamaño, cuya agua procede directamente de la reguera.

De planta rectangular, está construido de mampostería con los bordes de piedra, al igual que las esquinas del muro en el que están los tres caños que posee.

Localización: Esquina de la Calle Real y la Calle de la Fuente Vieja. 28739 Navarredonda y San Mamés.

En la carretera que nos conduce a [Villavieja del Lozoya](#), a unos escasos 200 metros del núcleo de población de San Mamés, está enclavada la **Iglesia Parroquial de San Mamés**, lugar donde se llevó a cabo la coronación de la reina de Castilla Juana “la Loca”, muestra de por qué llegó a ser el templo de mayor importancia de la zona. Originariamente, fue una ermita aislada, siendo de entonces el ábside románico-mudéjar; así, cuando durante la Guerra Civil se perdieron las imágenes y los retablos que cubrían sus paredes, se pudo descubrir en el ábside restos del pantocrátor románico original.

Los muros son de mampostería, utilizándose el ladrillo en la cornisa, en el recercado de los vanos⁷⁹ del coro y, en el ábside, para reforzar las esquinas y marcar el arranque interno de la bóveda mediante una doble hilada. El cuerpo de la nave queda techado con un tejado a dos aguas de teja árabe.

Su planta es rectangular, adosándose al cuerpo principal una cabecera, de menor tamaño, pero rectangular también, que remata un ábside semicircular. Ambos cuerpos quedan conectados por medio de un muro que se prolonga hacia el Sur, sosteniendo así la espadaña. Ésta acoge tres arcos

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

para idéntico número de campanas, dos iguales juntos y uno menor sobre ellos. Al Sur, junto al cuerpo de la nave, se abre un pórtico que cubre el acceso principal; éste, realizado completamente en ladrillo, está compuesto por tres arcos rebajados⁸⁰ que apoyan sobre pilares cuadrados. Al lado de la cabecera y adosada igualmente al muro de la espadaña antes mencionado, se halla la sacristía. Junto al atrio, hay un minúsculo cementerio que completa el conjunto.

Una vez dentro, podemos contemplar tres naves de igual altura que se cubren mediante bóvedas de cañón⁸² rebajadas y separadas por dos arcos desiguales, también rebajados, que se sustentan por un pilar central. Por su parte, el presbiterio⁸³ queda separado del resto por un grueso muro en el que se abre un arco de no muy grandes dimensiones. Este presbiterio cuenta con un cuerpo recto que se cubre con una bóveda de medio cañón, mientras que el ábside lo hace con un cuarto de esfera. El muro del ábside, ornamentado con pinturas murales, está perforado por tres ventanas en forma de arco de medio punto. A los pies del templo, se encuentra el coro alto, donde, además, hay otros tres vanos, siendo los huecos mencionados los que proporcionan la única luz natural con que cuenta la iglesia.

Tras la Guerra Civil, se llevó a cabo una reconstrucción que conllevó modificar el interior del cuerpo principal, quedando entonces oculta la armadura de roble del tejado, hasta entonces vista, a modo de artesonado, y construyéndose las arquerías que separan las naves. Asimismo, se instaló un moderno retablo que, en 1970, se sustituyó por las pinturas murales neorrománicas que podemos contemplar en la actualidad, obra de Santiago Moraleda y copia de las que lucen en la iglesia románica de San Clemente de Tahull, en Lérida. Bajo la bóveda, está el sagrario y un Calvario con Cristo crucificado, la Virgen de los Dolores y Santa María Magdalena. En las otras naves, se abren las capillas de San Mamés y del Perdón.

Localización: Calle de la Iglesia, s/n. 28739 Navarredonda y San Mamés.

En el municipio, podemos encontrar dos tipos fundamentales de viviendas, las rurales y las urbano-rurales. De este segundo grupo es la **Vivienda urbano-rural de la Calle de la Fuente, 1** que tenemos en el núcleo de San Mamés.

Se trata de una tipología no muy frecuente en los pueblos de la zona, si bien es, curiosamente, la que predomina en San Mamés y no es extraño encontrarla en Navarredonda. Son edificios de dos plantas hechos en mampostería enfoscada⁸⁴ con mortero, y con puertas y ventanas recercadas con sillería de granito, mismo elemento que está presente en el refuerzo de las esquinas. Las cubiertas, al igual que los aleros, son de teja árabe. Por su parte, los huecos son rectangulares y se abren de manera que proporcionan simetría a la fachada; asimismo, es común la presencia de un balcón volado en el centro de ésta, sobre la puerta, con ventanas en ambos lados y en sendas alturas.

Como detalle curioso, cabe mencionar que, a veces, el granito de dinteles⁸⁶ y jambas es sustituido por ladrillo, llegándose a dar el hecho, en los casos más pobres, de que la piedra de huecos y esquinas esté pintada sobre el revoco⁸⁸ de la fachada, simulando ser sillería. Esta característica está más presente en Navarredonda, mientras que en San Mamés la piedra es original, lo que constituye una clara muestra de la mayor prosperidad que alcanzó este núcleo a partir de la segunda mitad del siglo XIX (la construcción de estas casas urbano-rurales está relacionada con el desarrollo económico, de manera que casi todos los inmuebles de este tipo son posteriores a 1880, siendo un estilo que continuó dándose hasta mediados del siglo XX, momento en que éste puede llegar a confundirse con el de algunos diseños del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones.).

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

Localización: Calle de la Fuente, 1. 28739 Navarredonda y San Mamés.

Al NorNoroeste de San Mamés, en el límite del núcleo de ésta población, tenemos la **Fuente Celta**, un manantial que, por sus pequeñas dimensiones de alrededor de 50 cm, es fácil que pase inadvertido. La fuente se encuentra adosada al muro de una finca y embutida dentro del espacio que delimitan éste y los dos laterales de piedra que sustentan su cubierta, de idéntico material.

Su localización, en la acera Este de la calle de la Fuente, a la que da nombre, casi al final de ella, la sitúa junto a uno de los puntos de partida de la ruta que va hasta la *Chorrera de San Mamés*.

Localización: Calle de la Fuente 28739 Navarredonda y San Mamés.

A escasos metros de la anterior *vivienda*, podremos encontrar una **Fuente**, similar a las que están presentes en distintos pueblos de la Sierra Norte de Madrid, como por ejemplo en **Cervera de Buitrago**, en **Puebla de la Sierra** o en **Robregordo**, entre otros. Su construcción se llevaba a cabo, generalmente, finalizada la Guerra Civil, entre la década de los 40 ó 50, por el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones.

La *f fuente* se compone de una pilastra hecha de mampostería que remata un elemento escalonado de dos alturas y bordes biselados, todo ello, a su vez, coronado por una bola de granito. En la pilastra, sobresale un único caño, de donde cae el agua a un vaso cuadrangular de esquinas achaflanadas. El conjunto queda rodeado en tres de sus laterales por un banco también de piedra.

Localización: En la esquina entre el Camino del Chorro y la Plaza de la Constitución. 28739 Navarredonda y San Mamés.

No muy lejos, nos detendremos en el **Abrevadero**. Se trata de una estructura hecha en mampostería de piedra y formada por un muro principal del que sobresalen los tres caños con que cuenta. Éstos dejan brotar el agua que cae en un pilón rectangular. Los bordes de todo el conjunto están rematados por placas de granito, teniendo este remate forma piramidal en las esquinas del murete.

Localización: Calle del Río. 28739 Navarredonda y San Mamés.

El **Potro de Herrar** de San Mamés es del siglo XVI, según podemos leer en el tour virtual de la página del **Ayuntamiento**, existiendo documentación que refleja la existencia de este elemento, u otro similar, ya en 1583.

Se encuentra ubicado cerca de la antigua *fragua* del pueblo, siendo las direcciones de ambos lugares bastante fácil de recordar, al estar ésta en la Calle de la Fragua, mientras aquél se halla en la del Potro, esta última perpendicular a la carretera M-634 que atraviesa el pueblo.

Este *potro*, a diferencia del *de Navarredonda*, conserva seis monolitos de granito y dos piedras de menor tamaño, destinadas a sujetar la pata del animal. Su estado de conservación es también un tanto irregular.

Localización: Calle del Potro. 28739 Navarredonda y San Mamés.

La antigua **Fragua** de San Mamés, un edificio de planta rectangular, con muros de mampostería

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

y cubierta a dos aguas de teja cerámica, y que fue rehabilitado en el año 2001, aloja actualmente el Centro de Información Turística de la localidad.

La *fragua* era un lugar de gran importancia en estas poblaciones serranas, al igual que ocurría con los potros, dadas las actividades principales de ganadería y agricultura que en ellos se desarrollaban y para lo cual era necesario el concurso de un herrero que fabricase las herraduras, los callos de las vacas o que reparase las distintas herramientas de hierro usadas por la población, desde los azadones hasta los clavos bellotes⁸⁹. Además, la fragua solía convertirse en un lugar de reunión para los hombres cuando las condiciones climatológicas impedían su salida al campo.

Las dos poblaciones contaban con *fragua* desde al menos el siglo XVIII, si no antes, alojándose el herrero de Navarredonda en una casa proporcionada por el concejo.

Localización: Calle de la Fragua. 28739 Navarredonda y San Mamés.

Antes de irnos a los alrededores de la localidad, veremos el edificio de las que fueran las antiguas **Escuelas** de San Mamés. Éste sigue la estructura de otras escuelas construidas en la zona Norte de Madrid en la misma época (años 50 del pasado siglo XX): planta rectangular, una sola altura, muros con refuerzos de sillares en las esquinas y tejado a cuatro aguas. El acceso se realizaba por un porche situado en una de las esquinas, abierto éste con dos arcos de medio punto en cada uno de los laterales a los que se sube por sendas escaleras cuyos pretilos se decoran con bolas herrerianas. La luz pasa al interior por medio de varios vanos adintelados y de un óculo⁹¹.

Localización: Calle de las Escuelas. 28739 Navarredonda y San Mamés.

El **Apeadero de Navarredonda-San Mamés** se halla situado en el PK 79,656 de la línea del ferrocarril directo Madrid-Burgos, de la cual formaba parte. Esta línea, comenzada a construir en el año 1924 e inaugurada 44 años después, el 4 de abril de 1968, se cerró en 2012, aunque ya desde marzo del año anterior el viaje hasta la ciudad de Burgos se realizaba en autobús, tras haberse derrumbado parcialmente el **túnel de Somosierra**. Un derrumbe que, a pesar de dejar atrapada una bateadora⁹², afortunadamente no causó ningún daño personal, salvo el lógico susto del personal que manejaba la máquina.

En 1936, diversos ayuntamientos de aquellos municipios por los que pasaba este ferrocarril y para los que no se había previsto la construcción de estaciones, entre los que se encontraba Navarredonda y San Mamés, solicitaron la construcción de un apeadero en su pueblo. El 12 de marzo de 1935, se autorizó la construcción de un edificio para viajeros y de un muelle de pequeño tamaño destinado a mercancías. El de viajeros tenía una planta rectangular de unas dimensiones de 15,9 por 9,5 metros, dos alturas y estaba cubierto por un tejado a dos aguas. Finalizada la Guerra Civil Española, cambiaron los planes para esta estación, de la que sólo quedaban los muros, y de estar destinada a tener una doble vía, vías muertas en las que estacionar ferrocarriles cuando no circulan y un muelle de carga ya construido, pasó a ser una apeadero de vía única.

En la actualidad, como podemos observar en la fotografía que acompaña este artículo, del lugar donde estuvo el edificio de viajeros apenas quedan señales, excepto el pequeño muelle que separa lo que fue andén de la vía férrea.

Localización: Coordenadas de Google Maps (40.98806, -3.70643). 28739 Navarredonda y San Mamés.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

El antiguo **Molino de San Mamés**, un edificio de planta rectangular, muros revocados y cubierta a dos aguas de tejas cerámicas, lo encontramos junto al arroyo del Chorro, al Sudeste de este núcleo de población.

La existencia del molino harinero en el lugar ya queda reflejada en el siglo XVIII, gracias al Catastro de Ensenada, en donde, además de describirlo como de una sola rueda, expresa que era propiedad de un vecino de Buitrago, en épocas posteriores pasó a ser propiedad del concejo, y que sólo funcionaba seis meses al año, atendido por el molinero de Navarredonda, el mismo que también se encargaba del de Gargantilla.

El molino continuaba en funcionamiento en la década de los años 50 del pasado siglo XX, pero la despoblación del pueblo debida a la emigración de los años 60 y 70, con el consiguiente abandono de cultivos y, por tanto, la falta de trabajo de molienda, forzó el cese de su actividad.

Localización: Coordenadas de Google Maps (40.98997, -3.70387). 28739 Navarredonda y San Mamés.

El municipio de **Rendales** se levantaba, conforme a la obra de Matilde Fernández Montes “La evolución del hábitat en la comarca de Buitrago. Los despoblados”, en las Coordenadas Geográficas 41°00'12"N, 3°41'25"W (41.00333, -3.69027 de Google Maps).

La población llegó a contabilizar hasta ocho vecinos, para bajar a cinco en 1591, dos en 1631 y quedar totalmente despoblado en el siglo XVIII.

En la actualidad, sobre parte de su terreno se levanta una urbanización.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.00333, -3.69027). 28739 Navarredonda y San Mamés.

* * *

Chorrera de San Mamés

La **Chorrera de San Mamés**, situada al Noroeste de San Mamés, en el arroyo del Chorro, uno de los afluentes del río Lozoya, es, con sus casi 30 metros de altura, uno de los mayores saltos de agua de la Comunidad de Madrid. Para llegar hasta ella, hay que recorrer unos 4 km de terreno, con un desnivel positivo de unos 300 metros (el pueblo se encuentra a un altitud de 1.220 metros y la chorrera a 1.460 metros), por una ruta clasificada de una dificultad baja-media, con un 75% de pista forestal y un 25% de sendero de montaña.

En esta ruta, partiendo de la *Iglesia de San Mamés*, iremos encontrando diferentes puntos de interés por el camino, como la *Quesería del Santo Mamés*, a algo más de 800 metros del punto inicial y en la que es posible, a la vuelta, degustar y comprar algunos de sus quesos.

El siguiente punto a destacar, a aproximadamente 1,9 km del anterior, es la *Casa del Leñador*, localizada justo al inicio del terreno boscoso, lo que es bastante de agradecer ya que, desde la quesería, el camino carece, en su mayor parte, de arboleda. Desde esta casa, continuaremos el recorrido, pasando por una *fuelle* de un solo caño situada a unos 200 metros, hasta una nueva bifurcación, a unos 365 metros, en la que encontramos un hito⁹⁴ de la “Puerta de los Carpetanos” y una señal que nos indica el desvío hacia la *chorrera* y la distancia a la que ésta se encuentra: 750 metros.

Finalmente, desde el anterior hito, recorreremos unos 80 metros de trayecto en los que éste

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

continúa siendo más o menos igual que el anterior para, a continuación, complicarse un poco, aunque no en demasía. Aproximadamente a unos 170 metros desde la anterior señal de “Puerta de los Carpetanos”, encontramos un arroyo de pequeño caudal que deberemos de atravesar para, así, seguir el último tramo, de poco más de 500 metros, que nos queda hasta llegar a la Chorrera.

Es ésta una ruta muy agradable de hacer, tanto por los paisajes como por la vegetación (acebos, encinas, fresnos, pinos, robles, rosales silvestres y tejos) que podemos ver, en la que, quizás, la mejor época del año para emprenderla sea durante los meses de mayo o junio, momento en que el caudal de agua del salto es mayor.

NOTA: Es muy importante no correr riesgos innecesarios. Normalmente, ésta es una ruta para realizar en familia o con amigos, disfrutando del trayecto y del punto final, la poza en la que cae la chorrera, siendo totalmente desaconsejable subir hasta lo alto de ella sin las debidas medidas de seguridad (atalajes, cuerdas, etc.). Hay que tener en cuenta lo resbaladizo de las rocas, dado el ambiente húmedo que las rodea.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.01565, -3.73708). 28739 Navarredonda y San Mamés.

* * *

Lourdes Morales Farfán es Licenciada en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos

GLOSARIO

- 1 Censo de habitantes: *Según el padrón municipal del 1 de enero de 2016 publicado por el INE.*↑
- 2 Cañada: *Espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí. // Vía para el ganado trashumante*³.↑
- 3 Trashumar: *Dicho del ganado o de sus conductores: Pasar desde las dehesas*⁴ *de invierno a las de verano, y viceversa.*↑
- 4 Dehesa: *Tierra generalmente acotada y arbolada, por lo común destinada a pastos.*↑
- 5 Cordel: *Según la legislación de la Mesta*⁶, *vía pastoril para los ganados trashumantes, de 45 varas*⁷ *de ancho.*↑
- 6 Concejo de la Mesta: *Junta que los pastores y dueños de ganados tenían anualmente para tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico de ellos, y para distinguir y separar los animales sin dueño conocido que se hubiesen mezclado con los suyos.*↑
- 7 Vara: *Medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm.*↑
- 8 Nava: *Tierra sin árboles y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas.*↑
- 9 Alfoz: *Conjunto de diferentes pueblos que dependen de otro principal y están sujetos a una misma ordenación.*↑
- 10 Fuero: *En España, norma o códigos históricos dados a un territorio determinado. // Cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden a una comunidad, a una provincia, a una ciudad o a una persona.*↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

- 11 Reguera: *Canal que se hace en la tierra a fin de conducir el agua para el riego.*↑
- 12 Sexmo: *División territorial que comprendía cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes.*↑
- 13 Libro becerro: *Libro donde las iglesias, monasterios y algunas comunidades copiaban sus privilegios y las escrituras de sus pertenencias.*↑
- 14 Colación: *Territorio o parte de vecindario que pertenece a cada parroquia en particular.*↑
- 15 Anejo: *Iglesia parroquial de un lugar, por lo común pequeño, sujeta a la de otro pueblo en donde reside el párroco. // Iglesia sujeta a otra principal del mismo pueblo.*↑
- 16 Quarto: *Nombre de cada una de los siete grupos de poblaciones en que, para su mejor administración, se dividía la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago. Cada una de ellas estaba representada por un procurador.*↑
- 17 Señorío: *Territorio perteneciente al señor.*↑
- 18 Linar: *Tierra sembrada de lino.*↑
- 19 Maravedí: *Moneda antigua española, efectiva unas veces y otras imaginaria, que tuvo diferentes valores y calificativos.*↑
- 20 Pechero: *Obligado a pagar o contribuir con pecho*²¹.↑
- 21 Pecho: *Tributo que se pagaba al rey, al señor territorial o a cualquier otra autoridad.*↑
- 22 Entero: *Vecino que puede pagar todo el pecho a diferencia de las viudas, pobres, etc. que contaban como medio vecino.*↑
- 23 Padrón de moneda forera: *Fue un acuerdo firmado en las Cortes de Benavente en el año 1202 entre los Concejos de Castilla y el rey Alfonso XI, para evitar que el soberano devaluara el valor de la moneda, rebajándole la cantidad de metal noble contenido en ella. Los Concejos le compraron al monarca el derecho a acuñar moneda durante un período de siete años mediante un impuesto llamado Moneda Forera. Más adelante, el pago se efectuaba por medio de un tributo cobrado, igualmente cada siete años, a los vecinos pecheros que tuvieran un patrimonio no inferior a 120 maravedíes. La nobleza y el personal eclesiástico quedaron pronto libres de abonarlo, al igual que algunos territorios, que nunca tuvieron dicha obligación. Este impuesto se abolió en el año 1724 bajo el reinado de Luis I*↑
- 24 Pósito: *Institución de carácter municipal y de muy antiguo origen, dedicada a hacer acopio de cereales, principalmente de trigo, y prestarlos en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de escasez. // Edificio destinado a guardar el grano del pósito.*↑
- 25 Censo de Campoflorido: *Censo realizado en 1712, siguiendo las órdenes del Real Consejero de Hacienda, con el fin de distribuir, de forma más justa, las cargas asociadas a la Guerra de Sucesión y que constituyó el primer censo de toda España, excepto País Vasco y Navarra. En 1717, tras la orden dada por el Marqués de Campoflorido de concentrarlo en la Secretaría de Hacienda, bajo su mando, tomó su nombre de Censo de Campoflorido.*↑
- 26 Catastro del Marqués de la Ensenada: *Con el nombre de Catastro del Marqués de la Ensenada se conoce un censo de la población y de la riqueza de Castilla (con excepción de las provincias vascas, que no pagaban impuestos) realizado con fines fiscales, entre los años 1749 y 1756, por el ministro de Fernando VI don Zenón de Semovilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada.*↑
- 27 Vecino/Habitante: *Como vecino se contabiliza únicamente al cabeza de familia y cada uno*

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

de ellos equivale a 4 o 5 habitantes.↑

- 28 Clero secular: *Clero que no hace los votos de pobreza, obediencia y castidad.*↑

- 29 Censo de Aranda: *El Censo del Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla, fue encargado entre los años 1768 y 1769 a los obispos que, para ello, recibieron las instrucciones de que, a través de los párrocos de sus respectivas diócesis, recogieran una serie de datos de éstas en un formulario. Así, los datos requeridos eran las circunstancias personales de todos los habitantes adscritos a las diferentes diócesis: edad (hasta 7, 16, 25, 40, 50 y mayores de 50), sexo y estado civil; además, se debía aportar información complementaria sobre el número de exentos en función de su condición: Hidalguía, Real Servicio, Real Hacienda, Cruzada e Inquisición; finalmente, se enumeraban los eclesiásticos y los sirvientes de Iglesia y de Hospitales. Como resultado general se obtuvo la cifra de 9,3 millones de habitantes, si bien se considera que el Censo de Floridablanca³⁰ (posterior al del Conde de Aranda) es más fiable. Sin embargo, es importante destacar que el Censo del Conde de Aranda es considerado el primer censo, debido a que abarca todo el territorio nacional, además de que, por vez primera, se cuentan personas, no vecinos, a pesar de que omiten los de las tierras de Órdenes Militares; asimismo, y también por primera vez, la población es clasificada por sexo y edad.*↑

- 30 Censo de Floridablanca: *Censo realizado por el ministro de Carlos III José Moñino y Redondo, Conde de Floridablanca, entre 1786 y 1787, y al que se considera el primer censo de población española realizado con técnicas modernas. En él, se obtuvo información sobre la estructura poblacional conforme a sexo, edad y estado civil, y una ordenación económica de todas las localidades de España.*↑

- 31 Alarife: *Arquitecto o maestro de obras.*↑

- 32 Boyal: *Perteneciente o relativo al ganado vacuno. Aplicado comúnmente a las dehesas o prados comunales donde el vecindario de un pueblo suelta o apacienta sus ganados, aunque estos no sean vacunos.*↑

- 33 Absolutismo: *Sistema de gobierno absoluto. // Gobierno propio de la monarquía tradicional cuyos poderes se hallan reunidos en la cúspide en una sola persona o cuerpo, sin anular los poderes intermedios.*↑

- 34 Liberalismo: *Doctrina política que postula la libertad individual y social en lo político y la iniciativa privada en lo económico y cultural, limitando en estos terrenos la intervención del Estado y de los poderes públicos.*↑

- 35 Sebastián Miñano: *Sebastián Miñano y Bedoya (Becerril de Campos, Palencia, 1779 - Bayona, Francia, 1845) fue, además de escritor, periodista y político, un geógrafo e historiador español, autor del “Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal”, una colección de 11 volúmenes publicada entre 1826 y 1829 y que está considerada como la más destacada obra de su tipo hasta la publicación del Diccionario de Madoz³⁶.*↑

- 36 Diccionario de Pascual Madoz: *El “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar” es una obra publicada entre los años 1846 y 1850 por Pascual Madoz. Según confiesa el autor, su realización le llevó más de quince años y contó para ello con la labor de veinte corresponsales y más de mil colaboradores. Este Diccionario está formado por 16 volúmenes en los que se describen todas las poblaciones de España, incluyendo en algunos casos su historia.*↑

- 37 Real: *Moneda con diverso valor y factura según épocas y lugares.*↑

<http://www.unaeventadesdemadrid.com/>

<https://unaeventadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

- 38 Desamortización: *Desamortizar: Poner en estado de venta los bienes de manos muertas, mediante disposiciones legales. Por medio de varias desamortizaciones, se pusieron a la venta terrenos y otras propiedades de las llamadas “manos muertas” (la Iglesia y las órdenes eclesiásticas), quienes mediante donaciones y testamentos habían llegado a tener una extensión de terreno sólo inferior a las del rey y la aristocracia. Por estas expropiaciones y ventas la Iglesia no recibió nada a cambio. La Desamortización del ministro Mendizábal, llevada a cabo en 1836, fue una de las mayores y obtuvo unos resultados muy alejados de lo que se deseaba: la creación de una clase media en España. Sin embargo, sí fue de gran importancia en la historia de España, al expropiar gran parte de las posesiones eclesiásticas sin recibir la Iglesia, como decimos, nada a cambio. Desgraciadamente, las comisiones municipales encargadas de gestionar los trámites modificaron los lotes de terreno en venta, agrupándolos en grandes partidas que alcanzaban unos precios sólo asumibles por la nobleza y la burguesía adinerada.*↑

- 39 Enajenar: *Vender o ceder la propiedad de algo u otros derechos.*↑

- 40 Predio: *Heredad, hacienda, tierra o posesión inmueble.*↑

- 41 Bienes de propios: *Bienes de un municipio o entidad local menor no afectos al uso común de los vecinos sino a producir rentas patrimoniales.*↑

- 42 Cayetano Rosell y López: *Bibliógrafo, dramaturgo, editor, historiador y traductor español nacido en Aravaca (Madrid) en 1817 y fallecido en Madrid en 1833. Oficial archivero de la Biblioteca Nacional en 1844 y miembro de la Real Academia de la Historia en 1856, que entre muchas otras obras, de ellas algunas comedias y zarzuelas, además de traducciones, escribió en 1865 la “Crónica de la provincia de Madrid”.*↑

- 43 Andrés Marín Pérez: *Bibliotecario de la Diputación provincial de Madrid y autor, entre otras, de la “Guía de Madrid”, una obra Geográfica-Histórico-Estadística de la provincia de Madrid publicada en los años 1888-1889.*↑

- 44 Escuela incompleta: *Escuelas incompletas son aquellas que no tienen la etapa de Educación Primaria completa, estando los alumnos agrupados bien por ciclo o bien por varios distintos cursos.*↑

- 45 Sistema simultáneo: *Clasificar a los niños en secciones con arreglo a su instrucción y dirigirse en la enseñanza a varios a la vez, en lugar de hacerlos a uno solo, de modo que cada discípulo se aproveche de la instrucción que se da a sus compañeros.*↑

- 46 De hecho y de derecho: *Distinción jurídico-administrativa entre los habitantes que están empadronados en un población determinada (de derecho) y los que en el momento de contabilizar un censo se encuentran en la misma, estén empadronadas allí o no (de hecho).*↑

- 47 Juan Ortega Rubio: *Historiador español nacido en Puebla de Mula (Murcia) en 1845 y fallecido en Madrid en 1921. Fue catedrático de historia en la Universidad Complutense de Madrid y publicó, entre otras obras, “Los pueblos de la provincia de Valladolid”, en 1895, e “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia”, en 1921.*↑

- 48 Escuela unitaria: *Escuela, normalmente situada en el ámbito rural, en el que uno o dos maestros deben de atender a un pequeño número de alumnos, de diferente edad y grado de instrucción, durante toda la etapa de enseñanza primaria.*↑

- 49 Contingente provincial: *Cantidad que anualmente consignan los ayuntamientos en sus presupuestos a favor de las Diputaciones Provinciales.*↑

- 50 Edificaciones en compacto: *Edificaciones levantadas en un núcleo de población siendo éste*

un conjunto formado por un número determinado de ellas que forman calles, plazas, etc.↑

- 51 Edificaciones en diseminado: *Edificaciones aisladas.*↑
- 52 Agua: *Vertiente de un tejado.*↑
- 53 Arco de medio punto: *Arco que consta de una semicircunferencia.*↑
- 54 Herreriano: *Perteneciente o relativo a Juan de Herrera, arquitecto español del siglo XVI.*↑
- 55 Pirámide truncada: *Parte de la pirámide comprendida entre la base y otro plano que corta a todas las aristas⁵⁶ laterales.*↑
- 56 Arista: *Línea que resulta de la intersección de dos planos, considerada por su parte exterior.*↑
- 57 Sillar: *Piedra labrada, por lo común en forma de paralelepípedo⁵⁸ rectángulo, que forma parte de un muro de sillería⁶⁰.*↑
- 58 Paralelepípedo: *Sólido limitado por seis paralelogramos⁵⁹, cuyas caras opuestas son iguales y paralelas.*↑
- 59 Paralelogramo: *Cuadrilátero cuyos lados opuestos son paralelos entre sí.*↑
- 60 Sillería: *Fábrica hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hileras.*↑
- 61 Mampostería: *Obra hecha con mampuestos⁶² colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.*↑
- 62 Mampuesto: *Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano.*↑
- 63 Pretil: *Murete o vallado de piedra u otra materia que se pone en los puentes y en otros lugares para preservar de caídas.*↑
- 64 Cuadrangular: *Que tiene o forma cuatro ángulos.*↑
- 65 Achaflanar: *Dar a una esquina forma de chaflán⁶⁶.*↑
- 66 Chaflán: *Plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos paramentos o superficies planas que forman ángulo.*↑
- 67 Bisel: *Corte oblicuo en el borde o en la extremidad de una lámina o plancha, como en el filo de una herramienta, en el contorno de un cristal labrado, etc.*↑
- 68 Descripciones del Cardenal Lorenzana: *Cuestionario que constaba de catorce preguntas y que tomaba su nombre del que fuera su promotor, el Cardenal Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón (León, 22 de septiembre de 1722 - Roma, 17 de abril de 1804), que las mandó realizar en 1784 para de recabar información de todo tipo sobre la archidiócesis. Dichas preguntas debían ser contestadas por los vicarios, jueces eclesiásticos y curas párrocos del arzobispado.*↑
- 69 Encalar: *Blanquear con cal algo, principalmente una pared.*↑
- 70 Atrio: *Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle.*↑
- 71 Arco escarzano: *Arco que es menor que la semicircunferencia del mismo radio.*↑
- 72 Frontón: *Remate triangular o curvo de una fachada, un pórtico, una puerta o una ventana.*↑
- 73 Pináculo: *Remate piramidal o cónico que en la arquitectura gótica cumple una doble función, estética y estructural.*↑

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

- 74 Yugo: *Instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello, los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértigo del carro, el timón del arado, etc.*↑
- 75 Cincha: *Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero o esparto, con que se asegura la silla o albarda sobre la cabalgadura, ciñéndola ya por detrás de los codillos o ya por debajo de la barriga y apretándola con una o más hebillas.*↑
- 76 Tocón: *Parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo cortan por el pie.*↑
- 77 Callo: *Cada uno de los dos extremos de la herradura. // Cada una de las chapas, a modo de herraduras, con que se refuerzan las pezuñas de las vacas o de los bueyes domésticos.*↑
- 78 Yunque: *Prisma de hierro acerado, de sección cuadrada, a veces con punta en uno de los lados, encajado en un tajo de madera fuerte, y a propósito para trabajar en él a martillo los metales.*↑
- 79 Vano: *En una estructura de construcción, distancia libre entre dos soportes y, en un puente, espacio libre entre dos pilas o entre dos estribos consecutivos.*↑
- 80 Arco rebajado: *Arco cuya altura es menor que la mitad de su luz*⁸¹.↑
- 81 Luz: *Dimensión horizontal interior de un vano o de una habitación. // Distancia horizontal entre los apoyos de un arco, viga, etc.*↑
- 82 Bóveda de cañón: *Bóveda de superficie generalmente semicilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos.*↑
- 83 Presbiterio: *Área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube a él, que regularmente suele estar cercada con una reja o barandilla.*↑
- 84 Enfoscar: *Guarnecer con mortero*⁸⁵ un muro.↑
- 85 Mortero: *Conglomerado o masa constituida por arena, conglomerante y agua, que puede contener además algún aditivo.*↑
- 86 Dintel: *Pieza horizontal superior de puertas, ventanas y otros huecos, apoyada en sus extremos sobre las jambas*⁸⁷ y destinada a soportar cargas.↑
- 87 Jamba: *Cada una de las dos piezas que, dispuestas verticalmente en los dos lados de una puerta o ventana, sostienen el dintel o el arco de ella.*↑
- 88 Revoco: *Revestimiento continuo con mortero de cal, yeso y en ocasiones cemento, que se aplica en las fachadas sobre un enfoscado.*↑
- 89 Clavo bellote: *Clavo de unos 20 cm de largo y 1 de grueso, y con la cabeza parecida al cascabillo*⁹⁰ de la bellota.↑
- 90 Cascabillo: *Cúpula de la bellota.*↑
- 91 Óculo: *Ventana pequeña redonda u ovalada.*↑
- 92 Bateadora: *Dicho de una máquina: Que sirve para nivelar y compactar el balasto*⁹³ bajo las traviesas del ferrocarril.↑
- 93 Balasto: *Capa de grava o de piedra machacada, que se tiende sobre la plataforma de las vías férreas para asentar y sujetar sobre ella las traviesas, o sobre la explanación de las carreteras para colocar encima el pavimento.*↑
- 94 Hito: *Mojón o poste de piedra, por lo común labrada, que sirve para indicar la dirección o*

la distancia en los caminos o para delimitar terrenos.↑

DATOS DE INTERES

LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES:

AUTOBUS:

INTERURBANOS:

- Línea 191: Madrid (Plaza de Castilla) - Buitrago del Lozoya.
- Línea 195: Madrid (Plaza de Castilla) - Braojos de la Sierra.
- Línea 195A: Circular Buitrago del Lozoya - Gargantilla del Lozoya (por Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias).
- Línea 195B: Circular Buitrago del Lozoya - Gargantilla del Lozoya.

CARRETERAS:

Desde Madrid:

- Por la A-1 > Salida 69 > M-604 > M-634 > M-635.

TREN:

METRO:

METRO LIGERO/TRAVÍA:

Los datos de comunicaciones se han tomado, en noviembre de 2018, de la [web del Consorcio de Transportes de Madrid](#) y de [Google Maps](#).

BIBLIOGRAFIA Y ENLACES EXTERNOS:

- VV.AA.: *“Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid (zona Norte). Tomo III”*; Edita: Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid, Fundación Caja de Madrid y Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; ISBN (Obra completa): 84-451-0296-6; ISBN (Tomo III): 84-451-0742-9; Depósito Legal: M.4.096-1991.
- VV.AA.: *“Del Valle del Lozoya al embalse del Vellón”*; Colección “Biblioteca Madrileña de Bolsillo / Pueblos y ciudades”; Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; ISBN: 84-451-2290-8; Depósito Legal: M-50.674-2004.
- Sebastián Miñano: *“Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Tomo VI.”*; Imprenta de Pierart-Peralta, Plazuelo del Cordón, N.1, Madrid; 1827.
- Pascual Madoz: *“Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo XII.”*; Imprenta Calle de Jesús y María, Núm. 28, Madrid; 1849.
- Cayetano Rosell y López: *“Crónica de la Provincia de Madrid.”*; Editores Ronchi-Vitturi-Grillo. Madrid; 1865. Reedición de la Comunidad de Madrid de 1983.
- Andrés Marín Pérez: *“Guía de Madrid y su provincia. Tomo II.”*; Escuela tipográfica del Hospicio. Calle de Fuencarral, 84, Madrid; 1888.
- Juan Ortega Rubio: *“Historia de Madrid y de los Pueblos de su Provincia. Tomo II.”*; Imprenta Municipal, Madrid; 1921.
- VV.AA.: *“Diccionario Geográfico de España”*. Prensa Gráfica, Madrid; 1956-1961.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/navarredonda-y-san-mames.html>

- Plan General de Ordenación Urbana. Catálogo de Bienes Protegidos
- Censo de Pecheros de Carlos I, 1528 (Archivo .xls).
- Censo de la Corona de Castilla, 1591 (Archivo .xls).
- Censo de Campoflorido, 1712 (Archivo .xls).
- Censo del Marqués de la Ensenada, 1752 (Archivo .xls).
- La Población de la Actual Provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1786) (Archivo .pdf).
- Web oficial del Ayuntamiento de Navarredonda y San Mamés
- Instituto Geográfico Nacional
- Chorro de San Mamés
- D. Mariano Carderera: *"Diccionario de educación y métodos de enseñanza"*. Tomo IV.; Imprenta de R. Campuzano. Calle del Ave María, núm. 17, Madrid; 1858.
- Real Academia Española - Diccionario de la lengua española
- WordReference - Diccionario de sinónimos y antónimos

una Ventana desde Madrid by Lourdes María Morales Farfán is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)